

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 00090142 00000002 Folios: 12
Fecha (AMD): 2001-02-22 15:42:49
Trámite: 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLETOS
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

SOLICITUD DE:

1

☐

Corrección de error material

☒

Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: **McNEIL-PPC, INC.**

Dirección:

Teléfono:

E-mail

Fax:

Domicilio: Skillman, New Jersey, E.U.A.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **JIMENA ESCOBAR URIBE**

Dirección: Cra. 11A No. 94-76 (Of. 305)

Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889

E-mail: escobaru@elsitio.net.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número 39.779.452 T.P. 68228

4 Número del expediente:

00-090.142

5 Descripción de la corrección o modificación solicitada

Por modificación en el capítulo reivindicatorio.

6 Comprobante de pago No.: 74.572 y 01- 6.282

Fecha: 04/12/00 y 08/02/01

7 ANEXOS:

- ☒ Comprobante de pago de la tasa
☐ Poderes, si fuere el caso No. (16.465)
☐ Certificado de existencia y presentación legal, si fuere el caso
☐ Documentos que acrediten el legítimo interés, si fuere el caso

8

NOMBRE: JIMENA ESCOBAR URIBE

FIRMA:



C.C. 39.779.452 de Usaquén T.P. 68228

23
64

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Radicacion : 00090142 00000002

Folios: 12

Fecha (AMD): 2001-02-22 15:42:49

Tramite : 002 PATENTES Y 1 REGISTRO/ 329 COMPLETOS

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 74,572
FECHA : DICIEMBRE 4 DE 2000

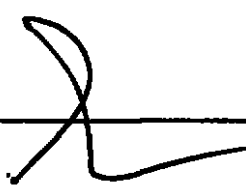
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	SUCURSAL	CUENTA	No. PAGO	Vr. PAGO
ESCORBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	BOGOTA	050-00110-6	1717367	13,005,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	68,000.00
		TOTAL :	68,000.00

SOM: SESENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

2396

2396
65

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00050142 00000002

Folios: 12

Fecha (MM): 2001-02-22 15:42:49

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRAL/ 329 COMPLETOS

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 01 - 6,282
FECHA : 1 FEBRERO 6 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ESCOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	3033261	05/02/2001	6,552,640.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5,440.00
		TOTAL :	\$ 5,440.00

SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
e-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REIVINDICACIONES

1. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente.
2. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la cantidad de ibuprofeno, el isómero del mismo o la mezcla de los mismos, es de aproximadamente 100 a aproximadamente 800 miligramos por dosificación.
3. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la cantidad de ibuprofeno, el isómero del mismo o la mezcla de los mismos, es de aproximadamente 200 a aproximadamente 600 miligramos por dosis.

4. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente.
 5. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la cantidad de ibuprofeno, su isómero o la mezcla de los mismos, es de aproximadamente 100 a aproximadamente 800 miligramos por dosificación.
 6. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado además porque la cantidad de ibuprofeno, su isómero o la mezcla de los mismos, es de aproximadamente 200 a aproximadamente 600 miligramos por dosis.
 7. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1,
-

caracterizado porque la cantidad de ibuprofeno, la sal farmacéuticamente aceptable del mismo, el isómero del mismo o la mezcla de los mismos, es de aproximadamente 200 miligramos por dosis.

8. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la cantidad de ibuprofeno, la sal farmacéuticamente aceptable del mismo, el isómero del mismo o la mezcla de los mismos, es de aproximadamente 400 miligramos por dosis.
9. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la cantidad de ibuprofeno, la sal farmacéuticamente aceptable del mismo, el isómero del mismo o la mezcla de los mismos, es de aproximadamente 200 miligramos por dosis.
10. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia

asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la cantidad de ibuprofeno, la sal farmacéuticamente aceptable del mismo, el isómero del mismo o la mezcla de los mismos, es de aproximadamente 400 miligramos por dosis.

11. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la sal farmacéuticamente aceptable de ibuprofeno se selecciona del grupo que consiste de: a) sales de cationes inorgánicos; (b) sales orgánicas de ibuprofeno con aminas primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias farmacéuticamente aceptables; y (c) mezclas de los mismos.

12. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque la sal farmacéuticamente aceptable de ibuprofeno es: (a) una sal de catión inorgánico seleccionado de sodio, potasio, litio, magnesio, calcio, cesio, amoníaco, ferroso, zinc, manganeso, aluminio, férrico y mangánico; (b) una sal orgánica de ibuprofeno con aminas primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias, seleccionadas de trietilamina, tripropilamina, 2-dimetilaminoetanol, 2-dietilaminoetanol,

28
70

lisina, arginina, histidina, cafeína, procaína, N-etilpiperidina, hidrabamina, colina, betaina, etilendiamina, glucosamina, TRIS(hidroximetil)aminometano, metilglucamina, teobromina, pruiná, piperazina, piperidina, y resinas de poliamina; o (c) mezclas de las mismas.

13. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque la mezcla es una mezcla de ibuprofeno y su sal de sodio.

14. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el isómero de ibuprofeno se selecciona del grupo que consiste de R-ibuprofeno, S-ibuprofeno y mezclas de los mismos.

15. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la sal farmacéuticamente aceptable de ibuprofeno se selecciona

del grupo que consiste de: (a) sales de cationes inorgánicos; (b) sales orgánicas de ibuprofeno con aminas primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias farmacéuticamente aceptables; y (c) mezclas de los mismos.

16. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado además porque la sal farmacéuticamente aceptable de ibuprofeno es: (a) una sal de catión inorgánico seleccionado de sodio, potasio, litio, magnesio, calcio, cesio, amoníaco, ferroso, zinc, manganeso, aluminio, férrico y mangánico; (b) una sal orgánica de ibuprofeno con aminas primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias, seleccionadas de trietilamina, tripropilamina, 2-dimetilaminoetanol, 2-dietilaminoetanol, lisina, arginina, histidina, cafeína, procaína, N-etilpiperidina, hidrabamina, colina, betaína, etilendiamina, glucosamina, TRIS(hidroximetil)aminometano, metilglucamina, teobromina, pruininas, piperazina, piperidina, y resinas de poliamina; o (c) mezclas de las mismas.

17. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la mezcla es una mezcla de ibuprofeno y su sal de sodio.

18. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque el isómero de ibuprofeno se selecciona del grupo que consiste de R-ibuprofeno, S-ibuprofeno y mezclas de los mismos.
19. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la cantidad de la sal farmacéuticamente aceptable de ibuprofeno es de aproximadamente 100 a aproximadamente 1700 miligramos por dosis.
20. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la sal farmacéuticamente aceptable de ibuprofeno es de aproximadamente 100 a aproximadamente 1700 miligramos por dosis.

22
23

21. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la cantidad de la mezcla de ibuprofeno, el isómero del mismo y la sal farmacéuticamente aceptable del mismo, es de aproximadamente 100 a aproximadamente 1700 miligramos por dosis.

22. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fotofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la cantidad de la mezcla de ibuprofeno, el isómero del mismo y la sal farmacéuticamente aceptable del mismo, es de aproximadamente 200 a aproximadamente 1300 miligramos por dosis.

23. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la cantidad de la mezcla de ibuprofeno, el isómero del mismo y la sal farmacéuticamente aceptable del mismo, es de aproximadamente 100 a aproximadamente 1700 miligramos por dosis

30.1
74

24. Una cantidad efectiva de ibuprofeno, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero del mismo o una mezcla de los mismos, como único ingrediente farmacéuticamente efectivo, usados en un método para calmar o tratar la fonofobia asociada con migraña en un paciente de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la cantidad de la mezcla de ibuprofeno, el isómero del mismo y la sal farmacéuticamente aceptable del mismo, es de aproximadamente 200 a aproximadamente 1300 miligramos por dosis